

Economía.

El Reconciador saldrá en los días martes de cada semana.

Se vende en todas las administraciones de correos de provincia en el Zulia, Venezuela, Orinoco y Maracaibo; y en las administraciones departamentales del resto de la República en ellas mismas se admiten suscripciones y se encuentran los números correspondientes.



Economía.

Las suscripciones por trimestre valen veinte reales.
Un número suelto dos reales.

Los remitidos y avisos deben enviarse por el correo a la oficina de esta imprenta francos de porte: los primeros estarán sujetos a la devolución del Editor, cuando la crea justa y por los segundos se pagará a los impresores la que es de costumbre.

El reconciliador EXTRAORDINARIO.

Tan solo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte: pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría, es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo: y su potestad, usurpación.

PROCLAMA del Libertador en Maracibo, á 19 de Diciembre de 1826.

NUMERO 16.

CARACAS, Lunes 25 de Junio de 1827--17.

TRIMESTRE 2.

El Triunfo de La Opinión.

AHORА que son las ocho de la noche ha llegado á esta ciudad el comandante Gregg, que nos ha traído la siguiente y importantísima comunicacion del comandante de armas de Quito.

REPUBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO DEL ECUADOR.

Número 41. Comandancia de armas de Quito, á 8 de Mayo de 1827.—17.

Al Sr. secretario de estado, y general de S. E. el Libertador Presidente de la República.

Señor secretario.

EL señor general comandante general de este departamento me dice desde Riobamba con fecha de ayer, lo que sigue.

• República de Colombia. Comandancia general departamental del Ecuador. Cuartel general en Riobamba, á 7 de Mayo de 1827.—17. á las dos de la mañana, Apertorio. A las autoridades del tránsito de Quito. Acaba de recibirse la importante noticia de haber el capitán Bravo sublevado á Rifles en Cuenca, como me lo ofreció en esta villa; y que vienen en calidad de presos Bustamante, Lopez Mendez y cuarenta oficiales mas, que muy breve marcharán á la capital de Quito. La division de mi mando marcha hoy mismo á batir el cuerpo que sale de Guayaquil por Yaguachi, para lo cual se previene á los gefes militares del tránsito envien á la mayor brevedad posible los elementos de guerra, piquetes veteranos y las milicias de Ambato y Latacunga al cuartel general donde quiera que se encuentre por el camino viarecta de Riobamba á Guamate, Tigsan, etc. Viva la República, viva el gobierno, viva el LIBERTADOR. Dios guarde V. Juan José Flores. *

Lo que tengo el honor de trascribir á VS. de orden del expresado señor general, para que se sirva elevarlo al superior conocimiento de S. E. el Libertador Presidente de la República.

Dios guarde á VS. Señor secretario.

DEMARQUET.

Presos los cabecillas, Eustamante y Lopez Mendez debe tenerse por terminado la sision ó dismembracion con que se amenazaba á la República, ó mas bien la guerra que habria sido forzosa emprender contra los traidores. El valiente batallon Rifles, guiado por el capitán Bravo ha lavado el baldon que queria echarse sobre nuestro ejército, y sobre la nacion. ¡La opinion ha triunfado!

Imprenta de DEVISME hermanos.